

MEDIOS DE VERIFICACIÓN

Programa Presupuestal: 033 – Gobernabilidad

Componente: C02 - Derechos humanos de los quintanarroenses promovidos proporcionando información y atención a la ciudadanía y grupos en condiciones de vulnerabilidad

Actividad: C02.A04. Coordinación, concentración, análisis de la información en atención a la Declaratoria de Alerta de Violencia de Género y del Sistema Estatal para Prevenir, Atender, Sancionar y erradicar la Violencia contra las Mujeres (PASEVCMQROO).

Indicador: C02.A04.I04. Porcentaje de Recomendaciones de la Declaratoria de Alerta de Violencia de Género contra las mujeres atendidas y seguimiento en el cumplimiento del PASEVCMQROO.

Unidad Responsable: Dirección general de Atención a la violencia de Género, SEGOBQROO.

Meta: 5.063% de avance en el cumplimiento de las Recomendaciones de la Declaratoria de Alerta de Violencia de Género contra las Mujeres en el Estado.

Periodicidad: Semestral.

Informe 1er Semestre de enero a junio de 2020.

Reuniones de la Dirección General de Atención a la Violencia de Género

	De seguimiento a la AVGM con Dependencias Estatales	De seguimiento a la AVGM con Ayuntamientos	De coordinación y seguimiento a proyectos con subsidio CONAVIM	De elaboración de Programa Especial	De acompañamiento a actividades de dependencias	PQCI	Eventos de staff	Con OSCS	Capacitaciones recibidas	Capacitaciones gestionadas	Foros, conversatorios	Total, por mes
Enero	2	4	1									7
Febrero	2	4	2	2	1	2	3	1				17
Marzo	2	1	1	1	2			1				8
Abril	2	1	2		1				3		1	10
Mayo	3	1	1		2		1	1	5		7	21
Junio	7			1			1		6	1		16
1er Semestre	18	11	7	4	6	2	5	3	14	1	8	79

MEDIOS DE VERIFICACIÓN

Como actividades sustantivas en el cumplimiento de las metas de la Dirección General de Atención de Violencia de Género durante el mes de enero se mantuvieron 11 reuniones en las cuales se realizó la gestión con Ayuntamientos para definir estrategias para cumplir con las medidas de la declaratoria de Alerta de Violencia de Género contra las Mujeres (AVGM) en el Estado, dentro de las cuales destaca las reuniones de inducción en la promoción de acciones a cumplir para atender la declaratoria del mecanismo de alerta que resultan en la recuperación de espacios públicos con perspectiva de género, el mejoramiento del alumbrado público, el incremento de los patrullajes preventivos, la difusión de las líneas de apoyo y centros de atención multidisciplinaria para las mujeres, a los ayuntamientos de Tulum, Solidaridad, Cozumel, Othón P. Blanco, Lázaro Cárdenas, Benito Juárez y Puerto Morelos.

Asimismo, se destaca en 2020, el seguimiento al **Fortalecimiento de los Grupos Especializados de Atención a la Violencia Intrafamiliar y de Género**, mismo que corresponde a la Conclusión 1 del Informe del Grupo de trabajo y Medida de Prevención No. 3 de la declaratoria de AVGM y del Programa Estatal de dicho mecanismo. Derivado de la coordinación del subsidio federal destinado para AVGM, al respecto se adecuaron las instalaciones, se dotó de una unidad móvil, se uniformó y equipó del GEAVIG de Cozumel, con el desarrollo de un proyecto a cargo de la Secretaría de Gobierno y la coordinación del subsidio federal destinado para AVGM con el Ayuntamiento.

Por otra en todos los grupos de los municipios se realizaron diversas capacitaciones para la atención a casos y de contención emocional y de la coordinación se logró la recuperación de una unidad móvil para el uso de atención a mujeres víctimas de violencia.

Asimismo, se trabajó coordinadamente con el ayuntamiento de Benito Juárez, en la creación de un programa especial para atender localmente las medidas de la Declaratoria de AVGM, con fundamento en lo establecido en la Ley General de Acceso a una Vida Libre de Violencia y leyes locales.



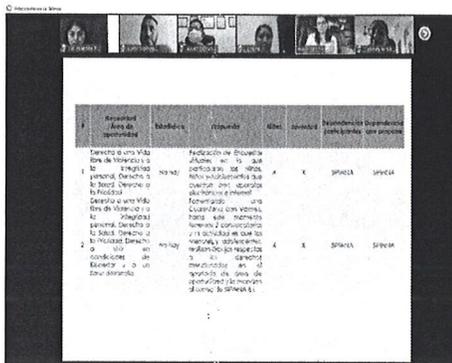
Reunión con ayuntamiento de Tulum.



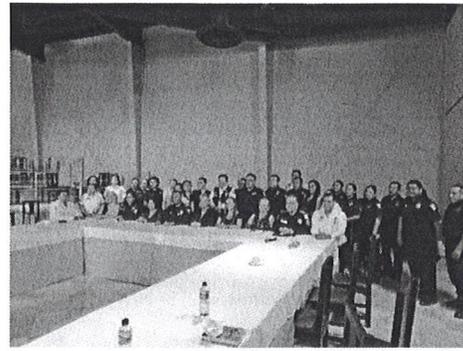
Reunión con ayuntamiento de Solidaridad.

Handwritten signature

MEDIOS DE VERIFICACIÓN



Reunión con IMM y directores del Ayuntamiento de Benito Juárez



Reunión con coordinadores de GEAVIG y SSPQROO.



Reunión con ayuntamiento de Cozumel.



Reunión con ayuntamiento de Puerto Morelos.

En el periodo se ha realizado el asesoramiento a dependencias en cuanto a la AVGM, como son a las diferentes unidades de la Fiscalía General del Estado, la Secretaría de Seguridad Pública, en el procesamiento de datos y de actividades participando activamente en reuniones operativas; también orientando en actividades en atención a la Declaratoria de Alerta de violencia de Género contra las Mujeres, para la creación de protocolos, capacitaciones o actividades para **fortalecer las acciones de las fiscalías**, sobre todo las especializadas en delitos contra las mujeres, sexuales, de trata y desapariciones. Con ello se atiende la Medida III de Justicia y reparación, en el Indicador 1.



Reunión con SSPQROO.



Reunión Ayuntamiento de Benito Juárez.

Handwritten signature

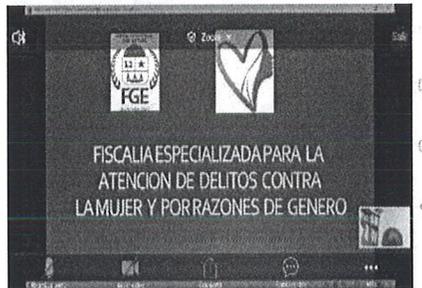
MEDIOS DE VERIFICACIÓN



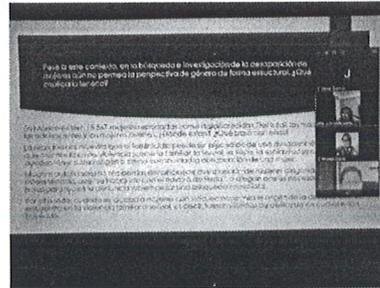
Reunión para fortalecer el BNAVIM.



Sesión Protocolo Alba.



Reunión con Fiscalía Especializada para atención a Delitos Contra la Mujer.



Reunión con Fiscalía Especializada en Búsqueda de Personas.

La coordinación y orientación con las dependencias del Gobierno del Estado y ayuntamientos para el ejercicio de los recursos federales con base en los *“Lineamientos para la obtención y aplicación de recursos destinados a las acciones de coadyuvancia para las declaratorias de Alerta de Violencia de Género contra las Mujeres en Estados y Municipios”*, resulta indispensable en el cumplimiento de las medidas, conclusiones, e indicadores de la Declaratoria, por lo que durante el primer trimestre del año 2020, se coordinó con SESA, Fiscalía General del Estado, SQCS, SEQ, Ayuntamiento de Cozumel, SEDESOS, SEFIPLAN y CONSEJERÍA JURÍDICA, y asesoró a las dependencias responsables de proyecto para el cierre y la comprobación de los 7 proyectos que se lograron consolidar en el segundo semestre de 2019, por un monto de \$8,810,320.00, obteniendo de ellos los siguientes resultados, que atienden a diversas medidas de la AVGM, mismos que en 2020 se difundieron pormenorizadamente en el sitio web: <https://qroo.gob.mx/segob/subsidio-conavim-avgm-2019>:

- El fortalecimiento de especialistas en la atención a mujeres que sufren violencia de género, siendo del sector educativo 137 figuras educativas de educación básica, media superior, superior e instituciones formadoras de docentes; así como 262 estudiantes de educación básica y media superior y 188 madres y padres de familia, en 20 comunidades escolares de Cozumel, Benito Juárez, Solidaridad, Tulum, Felipe Carrillo Puerto, Puerto Morelos y Othón P. Blanco. Se generó el *“Manual para atender casos de violencia contra las mujeres en Instituciones de Educación Superior del Estado de Quintana Roo”*.
- En materia de salud se benefició a mujeres de 15 años y más en cualquier situación de violencia y que se encuentran en procesos terapéuticos, en los municipios de zona norte, con la distribución de formatos para expediente clínico dirigido al personal de salud de Módulos Especializados en Atención a la Violencia Familiar y de Género en hospitales generales de los Municipios de Benito Juárez, Solidaridad y Cozumel.

Handwritten signature

MEDIOS DE VERIFICACIÓN

- La Secretaría de Gobierno del Estado de manera directa fortaleció al grupo GEAVIG (Grupo Especializado de Atención a la Violencia Familiar y de Género) del municipio de Cozumel, donde cuentan hoy con instalaciones adecuadas para atención a mujeres víctimas de violencia familiar y sus hijas e hijos, con mobiliario de oficina, equipo cómputo, uniformes dignos además de una camioneta - patrulla, específica para el uso de los GEAVIG y traslado de víctimas.
- En el mismo sentido, en los trabajos con la Fiscalía General del Estado, en coordinación con el Centro de Justicia para las Mujeres, se logró dotar de equipo de oficina y equipo de cómputo e instrumentos para la orientación de las actividades de los profesionistas de la Unidad de Contexto especializada en el análisis y contexto de violencia contra las mujeres por razones de género al tiempo de que en la Fiscalía Especializada en Atención a Delitos por Razones de Género, se avanzó en la revisión de expedientes en rezago de los últimos 7 años estableciendo la metodología para su análisis progresivo.
- Se diseñó material digital, de audio y video, con perspectiva de género de audio y video, que se difundieron al público en general, en radio y televisión.
- Con la gestión en 2019, también se benefició a mujeres, a través de dotar de herramientas cognoscitivas que permitió su autorreconocimiento y manejo de la problemática en sus hogares principalmente en las regiones 220, 228, 236, 77, 103 y Alfredo V. Bonfil, de Benito Juárez.

Para el acceso al subsidio de AVGM en el ejercicio 2020, se convocó, coordinó y asesoró a las dependencias del Gobierno del Estado y a ayuntamientos, para participar en la presentación de proyectos. Derivado de dichas actividades se presentaron antes CONAVIM un total de 19 proyectos por un monto total de \$34,432,087.00, aprobándose un monto de \$3,839,000.00, que se continúa coordinando hasta lograr su conclusión, con proyectos que tienen como objetivo por una parte, formar un grupo de asesores jurídicos adscritos a la CEAVEQROO, especializados en atención con perspectiva de género, generación de un protocolo para los mismos, mecanismo de evaluación y una guía de atención especializada, y por otra parte fortalecer la Fiscalía General del Estado.



Reunión para cierre de proyecto 2019 Cozumel.

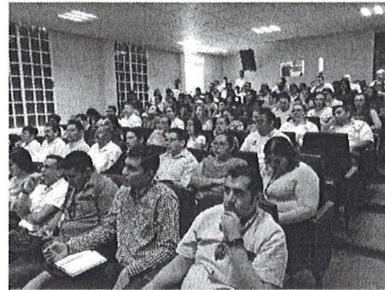


Reunión con SEDESO por proyectos 2019 y 2020

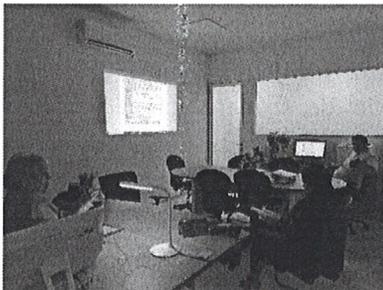
MEDIOS DE VERIFICACIÓN



Reunión SEFIPLAN, IQM, creación de Programa Especial.



Capacitación para generación de programas de inversión SEFIPLAN.



Reunión interna presentación de Programa Especial.



Validación de SEFIPLAN de Programa Especial.

Como acción permanente brindamos acompañamiento y conducimos en materia de la AVGM a las dependencias de la administración pública estatal y municipal, y nos coordinamos con Comisión Nacional para Prevenir y Erradicar la Violencia Contra las Mujeres (CONAVIM), generando y coordinando reuniones de trabajo, de las que resulta el seguimiento de cada una de las Medidas y Conclusiones de la Declaratoria de Alerta de Violencia de Género.



Atención a ciudadana y coordinación con ayuntamiento de Lázaro Cárdenas y Fiscalía Especializada.



Entrega de títulos de propiedad del Centro de Justicia para las Mujeres en Cancún.



Atención a ciudadanas varias y coordinación con ayuntamiento de Benito Juárez y Fiscalía Especializada.



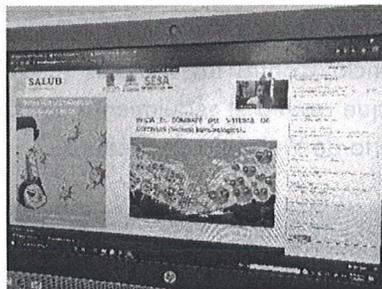
Reunión con CEAVEGROO e IQM, Plan sin Violencia en Casa.

Handwritten signature

MEDIOS DE VERIFICACIÓN

Durante la emergencia sanitaria por el COVID- 19, se continuó laborando a distancia y presencialmente cuando así fue necesario. Desde el inicio de la cuarentena y ante la implantación federal de la "Jornada de Sana Distancia", se previno formalmente a las dependencias corresponsables de la implementación de acciones por la AVGM de la situación que estaba por suscitarse, tomando en consideración las recomendaciones del MESECVI de la OEA a través del comité de expertas, con el cual se solicitó la incorporación de la perspectiva de género en las medidas que se tomen para la mitigación del COVID-19 y el reforzamiento de acciones para la prevención y atención de la violencia de género.

Por otra parte, se creó un contacto de correo electrónico y se participó en capacitaciones para el uso de herramientas tecnológicas para atender cualquier solicitud en el marco del Programa Especial para la Atención y Prevención de la Violencia de Género. El personal recibe la capacitación para el regreso seguro a las labores presenciales, mixtas o desde casa mediante el uso de herramientas tecnológicas en la Internet. Se elaboró un manual de retorno a actividades, mediante un diagnóstico del personal sobre la vulnerabilidad y actividades para mejorar las condiciones de atención al público. Se continuó ininterrumpidamente la coordinación de subsidios federales en materia de AVGM, así como la vinculación con dependencias y ayuntamientos como actores corresponsables en relación con las recomendaciones de la Declaratoria.



Capacitación sobre retorno de actividades presenciales ante la pandemia del COVID-19.



Comité de Expertas solicita la incorporación de la perspectiva de género en las medidas que se tomen para la mitigación del COVID-19 y el reforzamiento de acciones para la prevención y atención de la violencia de género

Washington DC, 16 de marzo de 2020. El Comité de Expertas del Mecanismo de Seguimiento de la Convención de Belém do Pará (MESECVI), hace notar que muchas de las medidas que se están tomando para mitigar las consecuencias del COVID-19 pueden tener un efecto desproporcionado en relación con las mujeres y las niñas, y, en algunos casos, pueden exacerbar la violencia en su contra. En este sentido, el Comité desea destacar algunas medidas que son necesarias para asegurar en la prevención y atención de la violencia contra las mujeres y las niñas durante esta etapa:

1. Las cuarentenas como medidas que obligan a las mujeres y niñas a convivir por largos períodos con sus victimarios.

El Comité hace notar que un porcentaje muy alto de las mujeres y niñas en la región son violentadas por sus parejas, sus familiares o por las personas con las que conviven cotidianamente. En este sentido, el aislamiento forzoso que conllevan las cuarentenas enfrenta a las mujeres a un riesgo muy alto de que se exacerbe la violencia en su contra al convivir tiempo prolongado con sus victimarios, así como que las y las niñas y niñas personas vulnerables se expongan a la misma de forma directa o indirecta.

Por ello, el Comité solicita a los Estados que tomen a cabo todas las medidas necesarias para prevenir esta situación, entre las que destacan:

Prevención a las dependencias con las recomendaciones del MESECVI de la OEA.



Capacitación Derechos humanos.



Capacitación Protocolos de atención y servicio.

Handwritten signature

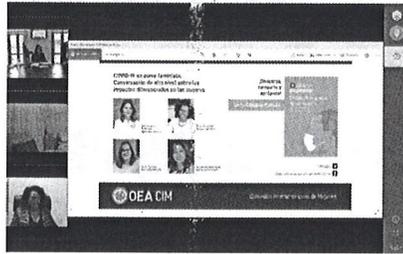
MEDIOS DE VERIFICACIÓN



Capacitación Medidas de prevención COVID-19.



Capacitación Todo sobre la prevención del COVID-19.



Conversatorio OEA "COVID-19 en clave feminista"



Seguimiento del Programa Sin Violencia en Casa.

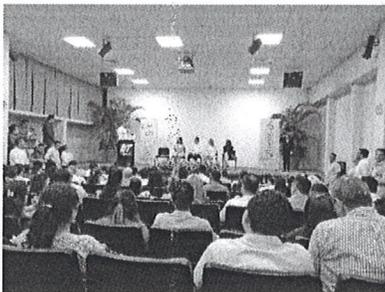
Se continuó participando en el Comité Integral de Igualdad de Género (CIIG), así como actividades de staff en representación del Gobierno del Estado y asistencia a diversos foros, conversatorios y reuniones en atención a la violencia contra las mujeres.



Aniversario de fundación de Solidaridad Quintana Roo.



Firma de Convenio ACNUR - CEDHQROO.



Informe de actividades CEDHQROO.



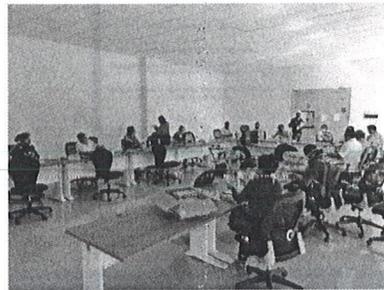
Foro Nacional de Combate al Femicidio.

Handwritten signature

MEDIOS DE VERIFICACIÓN



Conversatorio Nacional de prevención de la violencia contra la Mujer.



Apoyo en la integrar información impresa a entregar a la población por la contingencia de COVID-19.



Mesa de Mejores prácticas con Consejeras de Inmujeres



Conversatorio "Redes de apoyo" IQM

Con estas acciones se han atendido en el periodo 2 Recomendaciones de la Alerta de Violencia de Género Contra las Mujeres y se ha dado seguimiento de manera general a las Medidas de la Declaratoria.

Mercedes Hernández Rojas
Directora General de Atención a la Violencia de Género.